

La mujer en las cooperativas

Es común en el discurso de los cooperativistas la mención a la necesaria participación de la mujer en las cooperativas. En general, también es usual la ausencia femenina en los niveles de conducción de las entidades solidarias. Parece un desacople entre discurso y práctica. Evidentemente es parte de una problemática que trasciende a las entidades cooperativas y tiene causa común de carácter social.

El origen de las cooperativas se inscribe en una tradición de participación mayoritariamente masculina, tanto en los diversos movimientos populares como en la sociedad. Ello no excluye la participación de la mujer en diversos movimientos de carácter político o social, incluida la primer cooperativa, la de los pioneros.

Sin embargo, el desarrollo cooperativo no ha incluido en sus ámbitos de conducción a mujeres, tal como su protagonismo social lo indica. Nadie podría dudar hoy de la masividad de la incorporación femenina en el mercado laboral. Ni del protagonismo de las mujeres en la lucha político-social. Resulta emblemático en este sentido, en la Argentina, el Movimiento de Madres de Plaza de Mayo. Pero es extensivo a un protagonismo que se extiende masivamente entre las mujeres en la defensa de la calidad de vida del grupo familiar.

Pese a reiterarnos que el problema tiene puntos comunes con otros movimientos sociales, los interrogantes que nos formulábamos en Idelcoop eran: ¿por qué en las cooperativas?, ¿existe relativa especificidad en este movimiento en particular para analizar el tema? y más aún, ¿es posible superar esta situación, por lo menos en las cooperativas?

Contábamos para la evaluación con una experiencia transita da en distintos momentos históricos por mujeres vinculadas a las cooperativas adheridas al I.M.F.C., cuyo accionar había sido registrado en las publicaciones del movimiento, tanto en el Periódico Acción como en nuestra Revista. Además, la existencia de la Comisión de Participación de la Mujer, con sede en el Instituto Movilizador en Buenos Aires, nos animaba a abordar un trabajo de campo que indagara sobre la práctica, motivaciones, fines y alcances de la participación femenina en el movimiento cooperativo.

El trabajo lo pudimos abordar con la apreciada colaboración de Inés Vázquez, quien durante un año dedicó sus esfuerzos humanos y profesionales para abordar la investigación que hoy publicamos. Labor que nos pone en mejores condiciones para analizar el tema y alentar un debate que pueda ser generador de políticas concretas que promuevan la participación de las mujeres en las cooperativas.

Es nuestro propósito con esta publicación contribuir al enriquecimiento que sobre el tema existe y, a la vez, como revulsivo de una realidad que casi siempre plantea la necesidad de la incorporación de las mujeres, como resignada comprobación de su escasa presencia.

También nos parece de interés para la polémica entre las mujeres que ya están incorporadas y como contribución a un mejor diagnóstico y una autoasunción de la pro-

blemática y sus caminos de superación. Decíamos en el número 64 (p.39), en el epígrafe del artículo LA MUJER EN EL COOPERATIVISMO ARGENTINO DE CRÉDITO:

*“Mujer, si te han crecido las ideas
de ti van a decir cosas muy feas,
que no eres buena, que si tal cosa,
que cuando callas eres más hermosa”.*

.....

Nuestra aspiración es que esto no ocurra en el movimiento popular, particularmente en las cooperativas. Muy por el contrario, aspiramos a que los avances teóricos o prácticos se generalicen sin la divisoria de los sexos y se materialice en un crecimiento compartido que aporte al cumplimiento de los objetivos solidarios.